



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL
DE PREVENCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ELABORACIÓN DE ACTAS

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS)¹, así como en los artículos 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas² el cual le informa a Usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo que sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, **información**, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”

¹Los datos personales recabados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 6º, 9º, 10º y 13º, fracción III, XI, XXII y XXIII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, así como los artículos 1º, 4º fracción I, II, III, IV y VII, 5º fracción XXIV, 6º y 47º fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y Tel: 961 688 8672
16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
cepsvpc@prevencion.chiapas.gob.mx y ddpspps@hotmail.com



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL
DE PREVENCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos personales.

El **Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana**, también conocido por sus siglas como **CEPSVyPC** es Órgano Administrativo Desconcentrado al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a través del Área de Apoyo Administrativo (AAA), con domicilio oficial en Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y 16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, código postal 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el **responsable del tratamiento de sus datos personales**, y al respecto le informa lo siguiente:

¿Qué datos personales tuyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para elaboración de actas son los siguientes:

- Nombre
- Firma
- Datos de identificación
- Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante
- Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física
- Estado de interdicción o incapacidad legal
- Huella dactilar
- Nacionalidad
- Nivel educativo
- Ocupación
- Sexo
- Títulos profesionales

También te comunicamos que para la comisión permanente de prevención del delito y participación ciudadana no solicitamos ni usaremos datos personales sensibles que te pertenezcan.

¿Para qué fines utilizaremos tus datos personales?

- Son utilizados con la finalidad de tener la información necesaria de las partes, testigos e instrumentador del acta, siendo ellos para constatar hechos, actividades y

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

*Los datos personales recabados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 6º, 9º, 10º y 13º, fracción III, XI, XXII y XXIII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, así como los artículos 1º, 4º fracción I, II, III, IV y VII, 5º fracción XXIV, 6º y 47º fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y Tel: 961 688 8672
16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
cepsvypc@prevencion.chiapas.gob.mx y ddpspps@hotmail.com



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**CENTRO ESTATAL
DE PREVENCIÓN
SOCIAL DE LA VIOLENCIA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

demás acuerdos que de ellas se desprendan.

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

El Área de Apoyo Administrativo del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, utiliza tus datos personales al ejercer las atribuciones, facultades, competencias y funciones que le confieren los artículos 1°, 6°, 9°, 10° y 13°, fracción III, XI, XXII, XXIII y 15° en su fracción XXII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, así como los artículos 1°, 4° fracción I, II, III, IV y VII, 5° fracción XXIV, 6°, 12°, 45° y 47° en su fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículo 6 inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas, así como el marco jurídico señalado en el Reglamento Interior de este Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (CEPSVyPC).

¿A quién o quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Te informamos que no se realizarán transferencias adicionales de tus datos personales recabados, a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos específicos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados legalmente. Para lo cual no es necesario obtener tu consentimiento o autorización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cómo puedes acceder, rectificar, cancelar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de tus datos personales (derechos ARCOP), así como manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del CEPSVyPC, presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> dentro del apartado llamado "Solicitudes"; o bien, enviándola a la cuenta de correo electrónico institucional cepsvypc@transparencia.chiapas.gob.mx o comunicándote al número telefónico oficial Tel: (961) 688 8672.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

*Los datos personales recabados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 6°, 9°, 10° y 13°, fracción III, XI, XXII y XXIII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, así como los artículos 1°, 4° fracción I, II, III, IV y VII, 5° fracción XXIV, 6° y 47° fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y Tel: 961 688 8672
16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
cepsvypc@prevencion.chiapas.gob.mx y ddpspps@hotmail.com



HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus derechos ARCOP, puedes acudir a la Unidad de Transparencia del CEPSVyPC:

Responsable:	Lic. Fabián Hernández Consospo Unidad de Transparencia.
Domicilio oficial:	Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y 16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Número telefónico:	9616888672
Correo electrónico:	cepsvypc@transparencia.chiapas.gob.mx

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad, a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.prevencion.chiapas.gob.mx/privacidad.html>

Fecha de elaboración: 08/03/2023.

Fecha de actualización: 16/06/2026.

ELABORÓ: MAAF.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”

“Los datos personales recabados en este documento, serán protegidos, incorporados y tratados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 6°, 9°, 10° y 13°, fracción III, XI, XXII y XXIII del Reglamento Interior del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, así como los artículos 1°, 4° fracción I, II, III, IV y VII, 5° fracción XXIV, 6° y 47° fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y 16 Poniente Sur, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
cepsvypc@prevencion.chiapas.gob.mx y ddpsppps@hotmail.com